

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2733**      *GESTIONES EMPRESARIALES HISPAGET, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 288/2010, dimanante de autos número 491/09, a instancia de María Jesús Paredes Ruiz contra Gestiones Empresariales Hispaget, S.L., en la que con fecha veintiséis de enero de dos mil once se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Gestiones Empresariales Hispaget, S.L., con CIF B91594275 en situación de Insolvencia por importe de 5.076,36 euros de principal, más la cantidad de 1.015,27 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 26 de enero de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A110005762-1